

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8850** *AKIUTE, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 2470/2009, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Julia Patricia Morán Murillo y dos más contra Akiute, Sociedad Limitada se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 13 de abril de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 48.399,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 13 de abril de 2010.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100024864-1